

Programación didáctica

Clarinete

4º EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Clarinete

Índice

4º (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

1.2. Criterios de evaluación:

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. - 1ª Evaluación

2.2. - 2ª Evaluación

2.3. - 3ª Evaluación

3. Metodología didáctica

4. Criterios de calificación

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

6. Materiales y recursos didácticos.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

10. Educación a distancia.

4º (EE.PP.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- a) Atención a la afinación, emisión y calidad sonora.
- b) Estudio de obras de diferentes estilos y épocas con acompañamiento de piano si así fuera necesario.
- c) Trabajo individual con pianista acompañante.
- d) Trabajo de todos los elementos que intervienen en la interpretación por medio del análisis: tonalidad, línea melódica, color, expresión, matices, agógicas, repeticiones, ornamentos, etc., desarrollando la velocidad y toda la gama de articulaciones.
- e) Investigación sobre la historia y la evolución del instrumento.
- f) Lectura a primera vista.
- g) Dominio de ejercicios y estudios hasta siete alteraciones.
- h) Estudio específico de grafismos contemporáneos.
- i) Arreglo de cañas.
- j) Explicación, práctica y ampliación del mantenimiento básico del instrumento.
- k) Práctica de escalas, ejercicios y arpeggios en diferentes tonalidades pasando por todo el registro del instrumento.
- l) Memorización de parte del repertorio.

1.2. Criterios de evaluación:

DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	DE CALIFICACION
4.1 Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, siendo la relajación y comprensión el principio básico de la relajación.	Consolidar la respiración diafragmática y demostrar relajación a la hora de interpretar obras.	10%
4.2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, mostrando una capacidad de estudio coherente al nivel, cumpliendo con el material didáctico programado.	Demostrar una correcta digitación y afinación en el registro de dos octavas con diferentes dinámicas.	10%
4.3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades	Demostrar suficiente sentido crítico musical como para	15%

sonoras del instrumento, adecuando estas al tipo de repertorio interpretado.	emitir juicios sobre los criterios de aprendizaje.	
4.4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio, aplicando los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas del curriculum.	Demostrar en clase cierta capacidad de auto aprendizaje en el estudio personal con el instrumento de las obras del repertorio.	15%
4.5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista obras de mayor dificultad y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Demostrar cierto dominio tanto en lectura a primera vista como en improvisación.	5%
4.6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, como solista en grupo, conociendo su contexto histórico y convenciones interpretativas.	Tocar piezas de diferentes épocas como solista y parte de un grupo con cierta soltura.	5%
4.7. Interpretar de memoria obras de al menos dos estilos y épocas.	Mostrar solvencia en la interpretación de al menos dos piezas de memoria.	5%
4.8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, buscando la propia interpretación evitando la dependencia de opiniones.	Demostrar cierta autonomía en el estudio personal, aplicada a la ejecución de textos musicales.	15%
4.9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos, siendo el análisis, el fundamento de dicha resolución.	Mostrar criterio musical suficiente como para corregir problemas técnicos e interpretativos en una ejecución más compleja.	10%
4.10 Tocar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando seguridad, capacidad comunicativa y calidad artística.	Interpretar en público obras del nivel mostrando cierta seguridad y capacidad artística.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Trabajo de la técnica.
- Escala cromática hasta el Sol5 con las siguientes articulaciones.
- Escalas diatónicas, por terceras y arpeggios de Do Mayor, La menor, Sol Mayor, Mi menor, Fa Mayor, Re menor, Re Mayor, Si menor, Si b Mayor, Sol menor, La Mayor y Fa # menor.
- Práctica de los distintos tipos de articulaciones.

- Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
- Asistencia y análisis crítico de conciertos.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
- Adquisición de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Asimilación de los distintos estilos musicales y de las características interpretativas básicas.
- 1 obra/movimiento de los propuestos en la programación.
- Audición del trimestre.
- *Scales and Exercises*J. Lancelot (Ed. Billaudot)
- *16 Etudes Phrasing Rose*..... Daniel Bonade
(*etudes del 1 al 5*)
- *30 Caprichos*.....Cavallini (Ed. Ricordi)
(*7 primeros caprichos*)

2.2. 2ª Evaluación

- Trabajo de la técnica.
- Escala cromática hasta el Sol5 con las siguientes articulaciones.
- Escalas diatónicas, por terceras y arpeggios picadas y ligadas de Si b Mayor, Sol menor, La Mayor, Fa# menor, Mi b Mayor, Do menor, Mi Mayor, Do menor, La b Mayor y Fa menor, Si Mayor, Sol # menor, Re b Mayor y Si b menor.
- Ajuste y retoque de las cañas: nociones básicas.
- 1 obra/movimiento de los propuestos en la programación.
- Audición del trimestre.
- *Scales and Exercises*J. Lancelot (Ed. Billaudot)
- *16 Etudes Phrasing Rose*..... Daniel Bonade
(*etudes del 6 al 10*)
- *30 Caprichos*.....Cavallini (Ed. Ricordi)
(*Caprichos del 8 al 15*)

2.3. 3ª Evaluación

- Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
- Asistencia y análisis crítico de conciertos.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
- 1 obra/movimiento de los propuestos en la programación.
- Audición del trimestre.
- *Scales and Exercises*J. Lancelot (Ed. Billaudot)
- *16 Etudes Phrasing Rose*..... Daniel Bonade
(*etudes del 11 al 15*)
- *30 Caprichos*.....Cavallini (Ed. Ricordi)
(*Caprichos del 16 al 23*)

Trabajo Teórico para fin de Curso

La música de cámara para clarinete. Evolución de su papel en las distintas formaciones camerísticas. Características del repertorio básico y progresivo para música de cámara con clarinete. (Obligatorio)

3. Metodología didáctica

a) El trabajo de la técnica de la respiración diafragmática en **4º de las Enseñanzas Profesionales**, se basará en afianzar lo estudiado en el curso anterior, por lo tanto no hay nada nuevo que destacar. Simplemente decir que el trabajo al respecto, se centrará en observar que se aplique esta técnica en todo momento, para conseguir que se convierta en un hábito o automatismo.

b) Para desarrollar la sensibilidad auditiva, de forma que se puedan corregir problemas de afinación y de calidad de sonido, se harán notas largas, escuchando el alumno/a su propio sonido. También enseñaremos al alumno a trabajar estudios técnicos despacio y así mejorar la flexibilidad del sonido, independientemente del beneficio del desarrollo técnico que supone.

Para una buena formación musical es necesario que el alumno/a escuche a otros clarinetistas, para ello se utilizarán grabaciones de grandes intérpretes. También se le concienciará de la importancia de asistir a conciertos en vivo donde pueda escuchar a otros clarinetistas. Las audiciones organizadas por el departamento, donde participarán alumnos/as de otros niveles también cumplen esta finalidad.

Para mejorar la calidad en el sonido se probarán diferentes boquillas, abrazaderas, cañas, aportando el alumno/a su opinión de los resultados sonoros. El profesor/a aconsejará sobre lo que es más conveniente para cada alumno/a en vista de los resultados obtenidos en estas pruebas.

c) Para mejorar la técnica y la velocidad se trabajarán escalas y arpeggios en todos los tonos, variando las articulaciones y el picado en diferentes combinaciones rítmicas. El profesor/a estará siempre atento a la obtener una buena sonoridad, así como a la flexibilidad del sonido.

d) Para hacer un trabajo interpretativo consciente aconsejaremos al alumno/a que: 1º; Observe el estudio, ejercicio, obra, etc, y se fije en la velocidad, tonalidad, compás, 2º; Solfear con precisión la partitura, 3º; Señalar los compases difíciles, así como si los hay, señalar también los cambios de tiempo y tonalidad, 4º; Dividir las sesiones de estudio según su disponibilidad durante la semana, (puesto que las clases son semanales). 5º; empezar a trabajar lentamente las dificultades, evitando tocar el primer día a la velocidad real del estudio, a pesar de la lentitud respetar los matices, los cuales hay que hacerlos notar. 6º; Incrementar la velocidad poco a poco.

e) El trabajo de rectificado de lengüetas consistirá en enseñar al alumno/a a rectificar las cañas en cada clase. Cuando observemos que la caña del alumno/a tiene alguna deficiencia,

procederemos las primeras veces a rectificar delante del alumno/a la caña, y más adelante será el alumno/a el que rectifique la caña bajo nuestra supervisión.

f) Para potenciar la memoria el alumno/a montará al menos, una de las obras programadas para el curso de memoria.

g) Por otro lado utilizaremos la grabación como recursos para ver el resultado de nuestro avance, así como la rectificación de todo aquello que no funciona, de tal manera que el alumnado analice su actuación y tome nota de todo aquello que hay que mejorar, así como su estado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Revisión del PC:** Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

- **Plan de formación del profesorado:** Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

(Fichas pendientes de elaboración)

6. Materiales y recursos didácticos.

Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) de memoria por terceras.

Escala cromática de memoria hasta Do6 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada, tres ligadas, ligadas en grupos de cuatro.

- *Scales and Exercises*J. Lancelot (Ed. Billaudot)
- *16 Etudes Phrasing Rose*..... Daniel Bonade
- *30 Caprichos*.....Cavallini (ed- Ricordi)

Tres obras de las trabajadas en el curso

Trabajo Teórico para Fin de Curso:

La música de cámara para clarinete. Evolución de su papel en las distintas formaciones camerísticas. Características del repertorio básico y progresivo para música de cámara con clarinete. (Obligatorio)

Obras orientativas

- *Fantasiestücke Op73*.....R.Schumann (Ed.Billaudot)
- *Concertino Op 26*.....Weber (Ed. Ricordi)
- *Sonatina*D. Milhaud (Ed.Durant)
- *Capricho in La*H.Sutermeister (Ed. Schott, Londres)
- *Concierto en Mib*.....S.Mercadante (Ed. Billaudot)
- *Rapsodia*W.Osborne (Ed.Billaudot)
- *Concierto en Mib*.....Krommer
- *Duo Concertante*D. Milhaud
- *Five Bagatelles*G. Finzi
- *Variaciones concertantes*Weber (Ed.Ricordi)

7.Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades dependerán en gran parte de la organización del centro. Algunas de estas son necesarias para llevar a cabo algunos de los objetivos del currículo, como, por ejemplo: Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical. Por tanto, una de las actividades más importantes será:

a) Audiciones en público:

- Programación: si se puede, una audición cada cuatrimestre.
- Los alumnos interpretarán el repertorio (fragmento de alguna obra, dúo con profesor o con algún compañero, dúo con piano, tríos, etc., dependiendo de cada curso y nivel del alumno) trabajado en el aula durante el cuatrimestre.
- En las audiciones participarán todos los alumnos que el profesor determine, sea cual sea su nivel.

b) Las visitas a salas de conciertos (conciertos en directo).

c) Intercambios de alumnos entre diferentes conservatorios.

d) Invitación de algún profesor de reconocido prestigio para enriquecer a nuestros alumnos de su experiencia.

e) Excursiones culturales, donde se intercalen las clases con otras actividades de ocio complementarias, cuya meta sea la de preparar una audición de todos los alumnos para el último día antes de marchar.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperative 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			

FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales 			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.

- Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
- El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

